



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIII –Viernes 4 de octubre de 2019 - Extraordinario número 33

Edita: Consejería de Presidencia, Administración Pública y Regeneración Democrática
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

Página

CONSEJO DE GOBIERNO

108 Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 4 de octubre de 2019, relativo a modificación del decreto de distribución de competencias entre consejerías.

489

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA.

109 Orden nº 1195 de fecha 4 de octubre de 2019, relativa a delegación de competencias de la Consejera de Presidencia, Administración Pública y Regeneración Democrática en el Viceconsejero de Tecnologías de la Información, y suplencia de los titulares de la consejería y de la viceconsejería.

491